

LA CIUDADANÍA TRANSNACIONAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DESDE LA PERSPECTIVA MIGRANTE

*M. Basilia Valenzuela Varela**

Introducción

La discusión sobre los derechos de los migrantes a una ciudadanía transnacional es un problema ambiguo que se mueve en las arenas movedizas de las relaciones internacionales entre Estados, la apertura de las sociedades de acogida y, en última instancia, entre la buena voluntad de los vecinos, lo que cuestiona los sustentos de la ciudadanía en los principios de residencia territorial y membresía formal. Las preguntas al respecto consisten en qué forma asume, qué posibilidades ofrece para explicar el fenómeno migratorio mexicano, las prácticas transnacionales en términos de la ciudadanización de esta población y, por ende, de sus derechos políticos y humanos; de aquí surge el interés por discutir el concepto de la ciudadanía transnacional relacionada con las diferentes perspectivas de lo transnacional, tal como se ha estudiado en los temas de migración, y su relación con las prácticas de los migrantes en el espacio transnacional.

Este trabajo se divide en tres partes: en la primera, se revisan las principales perspectivas teóricas de la transnacionalidad en los estudios de migración, a partir de los trabajos de la Escuela Americana de la Transnacionalidad; en la segunda, se presenta el concepto de ciudadanía transnacional como una noción que lleva aparejada derechos y obligaciones para las poblaciones móviles, que permite conservar los derechos a una o más comunidades políticas en condiciones de globalidad, a una ciudadanía que es de carácter simultáneo y, en la tercera y última parte, se discuten las prácticas de la ciudadanía transnacional mexicana-estadunidense, tal como se ha ido construyendo en las comunidades étnicas mexicanas —en los barrios— alrededor de cuatro pilares: las redes sociales, el sistema de recreación colectiva, la nación imaginada en la vida cotidiana de la sociedad migrante, la búsqueda de participación en las esferas económica y política. Concluyo exponiendo que la transnacionalidad mexicana es un proceso en construcción que requiere del cambio en las estructuras legales de un Estado-nación desterritorializado que garantice los derechos a la comunidad política y que permita vivir y actuar en la simultaneidad de la ciudadanía transnacional a través del cambio en los marcos legales de actuación para los migrantes, ciudadanos mexicanos del “otro lado”, reconociendo su derecho a una ciudadanía completa, que incluso conduzca a situaciones en las que a éstos se les pueda considerar habitantes económicos de sus comunidades de origen.

* Profesora-investigadora de la Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios Regionales-Ineser. <mbasilia@ucea.udg.mx>.

Lo transnacional y sus perspectivas

Diferentes autores coinciden en señalar que el término transnacional, originario de la disciplina de las relaciones internacionales, responde al crecimiento de organizaciones internacionales y relaciones entre cuerpos no gubernamentales, lo cual determina un cambio en la terminología para abordar las relaciones entre Estados, entre gobiernos.¹

En los estudios de migración, lo transnacional remite a una multiplicidad de relaciones complejas desterritorializadas, de carácter simultáneo entre diversos actores y sus agencias; cuestiona viejas definiciones sobre la naturaleza de la sociedad transnacional centradas en las acciones de cooperación internacional que trascienden fronteras pero que, sin embargo, quedan restringidas a las esferas sociocultural y económica (comercial).² En este artículo se retoma lo transnacional para aludir a la agencia misma de los Estados-nación como actores en las relaciones internacionales donde el movimiento entre territorios nacionales, cruzar las fronteras, actuar del otro lado son acciones conscientes de los Estados, reguladas en el marco de la diplomacia, es decir, de las relaciones entre éstos.

En los estudios de migración, el tratamiento sobre lo transnacional es un campo en construcción en Estados Unidos, los trabajos realizados por especialistas de diferentes orígenes étnicos han iniciado la formación de una escuela que podría denominarse Escuela Americana de la Transnacionalidad, cuyo elemento central subyace en la participación política, económica y social de los agentes transnacionales, su agencia en diferentes territorios nacionales (origen-destino), donde destaca el papel del Estado-nación desterritorializado como guardián de los intereses y recursos de sus connacionales, lo que delinea nuevas formaciones sociales alrededor de una comunidad política que trasciende fronteras, en suma, que es transnacional.

Las perspectivas de lo transnacional en los estudios sobre migración

El tema de lo transnacional arribó al campo de los estudios sobre migración a través de los estudios antropológicos de Appadurai³ y posteriormente con Glick Schiller y sus colegas⁴ se inicia la ruta hacia los estudios de un proceso migratorio transnacional que trata de desembocar en la inclusión de la esfera política, y la de las

¹ Martin Albrow, "Frames and Transformations in Transnational Studies", ESRC Transnational Communities Programme Seminar, Faculty of Anthropology and Geography (Oxford, U.K.: University of Oxford, 1998).

² Hernández-Vela, *Diccionario de relaciones internacionales* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996).

³ Arjun Appadurai, "Global Ethnoscapes: Notes and Queries for a Transnational Anthropology", en R. Fox, comp., *Recapturing Anthropology* (Santa Fe: School of American Research Press, 1991).

⁴ Glick Schiller *et al.*, *Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered* (Nueva York: Annals of the New York Academy of Sciences, 1992), vol. 645.

prácticas de una comunidad política alrededor de demandas de ciudadanía y de búsqueda de reconocimiento entre el territorio de origen y destino. En este apartado se revisan brevemente los trabajos que se han generado en la Escuela Americana de la Transnacionalidad, así como las respuestas que han surgido desde otras realidades, en las cuales el espacio para la inclusión del carácter político de la transnacionalidad y de las perspectivas de formaciones sociales tipo comunidades transnacionales es restringido o prácticamente inexistente.

La Escuela Americana de la Transnacionalidad

Al igual que el de ciudadanía, el concepto de transnacional se ha usado indiscriminada y ampliamente para hacer referencia a procesos que van más allá de las fronteras nacionales. La Escuela Americana de la Transnacionalidad, basada en nociones andersonianas de la nación imaginada, como una comunidad política, vivida, inicia como un reconocimiento a la complejidad del fenómeno migratorio, tal como se vive en Estados Unidos desde las experiencias de diversos grupos étnicos, como una búsqueda de referentes empíricos de elaboraciones generales y ambiguas de lo transnacional, con un nuevo marco teórico para aprehender la compleja realidad del fenómeno migratorio como inmerso en la simultaneidad de un nuevo sistema de formaciones sociales constituido por diversas multiplicidades que operan en la vida cotidiana, la de la toma de decisiones de los entes económicos (empresa) y políticos (Estado-nación) y la del sistema de comunicaciones.⁵

Son cuatro las perspectivas básicas que conforman las estructuras de las propuestas de esta escuela, cuyas elaboraciones han amalgamado una serie de elementos —entre éstos las manifestaciones socioculturales de una sociedad migrante—, para de ahí iniciar su tránsito a la esfera económica y política como parte de los rasgos característicos que definen el fenómeno transnacional de la migración: la perspectiva estructural antropológica, la de la bifocalidad cultural, la de los campos sociales transnacionales y la del campo político transnacional.

La perspectiva estructural antropológica representada por el trabajo de Kearney y Nagengast⁶ es uno de los primeros esfuerzos en estudiar la transnacionalidad como consecuencia de la nueva realidad del fenómeno migratorio. Ellos definen lo transnacional desde una perspectiva antropológica-estructuralista, en la que el movimiento de poblaciones en el espacio internacional responde a la dinámica del mercado de trabajo y de las condiciones de vida económica del sujeto en movimiento.

Estos autores parten de la idea de que la llegada de nuevas poblaciones migrantes a Estados Unidos, en su relación con el espacio internacional, da lugar no

⁵ *Ibid.*

⁶ Michael Kearney y Carole Nagengast, "Anthropological Perspectives on Transnational Latino Communities in Rural California", Working paper no. 3 (Davis: Working Group on Farm Labor and Rural Poverty, California Institute for Rural Studies, University of California, 1989).

a una asimilación sino a una nueva forma de vida transnacional. Tomando el caso de la migración de mexicanos a una región rural de California, Kearney y Nagengast señalan que los procesos de asentamiento de las poblaciones migrantes no responden a una lógica asimilacionista a la cultura mayoritaria, o a la concepción nacionalista del movimiento chicano, sino a procesos de transnacionalidad que trascienden fronteras nacionales, formando enclaves en las sociedades de destino. Así, aunque lo transnacional franquea las fronteras nacionales, en términos de prácticas, se encuentra anclado al territorio del Estado-nación y al territorio local de las sociedades de destino, en la forma de enclave que cuestiona la importancia del Estado-nación como “una entidad teórica capaz de explicar la complejidad del mundo en el cual se encuentran inmersos los migrantes mismos”.⁷

Lo transnacional, entonces, se objetiviza en el enclave donde se conjugan procesos que trascienden las fronteras nacionales en las esferas de producción, reproducción social y biológica y residencia, donde se resume lo social, político y económico, además de las relaciones de clase.

Por otra parte, la perspectiva de la bifocalidad señalada por Rouse busca lo transnacional en la bifocalidad misma, en la coincidencia y uso de dos lenguajes simultáneos en que convergen nuevas y viejas predisposiciones y arreglos, nuevos valores, creencias y formas de interpretar el mundo. Esta bifocalidad define —según Rouse— un transnacionalismo “crónico y contradictorio”⁸ que lleva a la pertenencia simultánea a dos comunidades, o incluso a múltiples comunidades locales. No es necesario dejar una para pertenecer a la otra: se pertenece simultáneamente a ambas. De ahí que la bifocalidad se entienda como integrada por tres aspectos fundamentales: viejas y profundas disposiciones que no pueden ser opacadas por nuevas adquisiciones; como un estado de transición en el proceso de asentamiento y como parte de las contradicciones implícitas en la forma de vida en Estados Unidos.

En el nivel operativo, las condiciones para lo transnacional son aquellas resultantes del desarrollo de nuevas tecnologías, comunicaciones y sobre todo del constante flujo migratorio a comunidades étnicas previamente asentadas.

Para Rouse, lo transnacional se construye y se vive. Todos los migrantes viven en condiciones de transnacionalidad, mas no todos participan activamente en su construcción mediante la reproducción de conexiones transnacionales. La existencia misma de lo transnacional depende de “los esfuerzos de aquellos [individuos] que reproducen activamente sus conexiones transnacionales” cuyos efectos llegan a “todos los que viven dentro de su compás”.⁹ Dentro de esta línea argumental, es posible afirmar que la transnacionalidad está cimentada en una agencia bifocal.

Otra perspectiva, la de los campos sociales transnacionales, tiene sus orígenes en los trabajos de Glick Schiller y colegas, publicados en 1992. La he nombrado

⁷ *Ibid.*, 3.

⁸ Roger Rouse, “Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle, and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States”, en Schiller *et al.*, eds., *Towards a Transnational Perspective...*, 46.

⁹ *Ibid.*, 45.

así, porque para estas autoras el transnacionalismo es “el forjamiento y sostenimiento de múltiples relaciones sociales que enlazan [...] sociedades de origen y asentamiento”, es un sistema de múltiples redes de relaciones sociales desde donde los migrantes “establecen campos sociales que cruzan las fronteras geográficas, culturales y políticas”. En este transnacionalismo, los migrantes pasan a ser transmigrantes al estar inmersos en vidas que se viven en campos sociales que traspasan fronteras. Los transmigrantes no son como los migrantes del pasado; grupos con características únicas y preestablecidas en patrones homogéneos, sino que se definen a partir de una multiplicidad de relaciones que traspasan en movimientos de ida y vuelta las fronteras; lo que define al transmigrante como un ser “sin fronteras”, pero que “actúa, toma decisiones y se preocupa dentro de un campo de relaciones sociales que une al país de origen y al país o países de asentamiento”.¹⁰

El campo social transnacional se construye desde la propia experiencia del transmigrante, cuyas percepciones se basan en la multiplicidad de acciones y participaciones en sistemas sociales abiertos y “el acceso a múltiples lugares”,¹¹ esto es, desde el individuo transmigrante, sus prácticas y relaciones de redes sociales en el terreno de lo global pero sobre todo en su relación con el Estado-nación. Este campo se alimenta de las acciones de los propios migrantes y de la doble relación exportación-importación del capital económico, político y social al campo social; en este sentido, al estar estructurado desde una relación continua entre el Estado-nación de origen y el de destino, el campo social transnacional es bidireccional y responde a las nuevas condiciones y términos que el Estado-nación impone a sus poblaciones.¹²

Finalmente, aunque con base en redes sociales múltiples que entrelazan a una combinación de grupos e instituciones (empresa étnica, de inmigrantes, organizaciones de paisanos, medios de comunicación), las formas que adquiere el campo transnacional las determina principalmente la relación de participación entre migrante y Estado-nación, en la que ambos se definen como actores políticos: el migrante como nuevo y el segundo, en su función de agente que intenta usar y administrar los recursos económicos, sociales, políticos y organizativos de los migrantes,¹³ lo cual, en última instancia, instituye las bases para el ejercicio de la

¹⁰ *Ibid.*, IX.

¹¹ *Ibid.*, 12.

¹² *Ibid.*, 19.

¹³ Donde se desprenden cinco ejemplos “típicos” de la experiencia transmigrante y del campo transnacional: organizaciones de paisanos y sus efectos en las economías y sociedades de origen; participación como electores en el campo social transnacional en relación con el Estado-nación; participación como promotores de los proyectos económicos de exportación de bienes del Estado-nación —de origen— a la sociedad de destino; participación como inversionistas en las economías locales del Estado-nación —de origen— a instancias de invitaciones “oficiales” a “reinvertir sus ganancias producidas en Estados Unidos” en sectores considerados como prioritarios por las políticas nacionales (por ejemplo, la agricultura, la pequeña industria, la microempresa, entre otras) [participación económica]; y establecimiento de regulaciones flexibles con sistemas “libres de impuestos” por parte del Estado-nación para facilitar la introducción de bienes —regalos y mercadería— que los migrantes envían a sus familias (relación familia-políticas del Estado-nación).

ciudadanía transnacional. Sin embargo, desde la perspectiva del campo político transnacional de Guarnizo,¹⁴ se clarifica la división de la transnacionalidad en campos, al señalar que aquél no es una sola categoría (se refiere al campo social transnacional de Glick Schiller y colegas), sino que se subdividen en campos socioculturales, económicos y políticos.

Guarnizo separa el campo social transnacional y selecciona para su análisis el campo político transnacional, en el que la participación articula el repertorio de actividades políticas. En ese sentido, la participación se considera como la parte constitutiva del campo político transnacional, en el que “se llevan a cabo acciones políticas transfronterizas y los medios a través de los cuales estas acciones se desarrollan”.¹⁵

Para Guarnizo, el campo político tiene tres características: primero, es la base de la participación o más concretamente del trabajo político, reconociendo que éste puede ser habitual o esporádico, además de que puede abanderar cualquier posición o adscripción política, es decir, que su carácter no necesariamente es “transformador, liberatorio o democratizador”; segundo, se trata de campos históricamente contingentes, que si bien están limitados social y espacialmente, incorporan las experiencias, recursos organizativos y económicos de los migrantes, así como la percepción de las oportunidades políticas en sus lugares de origen y, tercero, la participación política transnacional no es excluyente territorialmente, más bien se incorpora a la sociedad de destino y participa en la esfera transnacional. Así, visto desde Estados Unidos, ésta “tiende a forjar un solo campo político, más que separar su participación «aquí» de su participación «allá»”.¹⁶

El campo político transnacional propuesto por Guarnizo es una parte importante que muestra el tránsito hacia los derechos y membresía de los migrantes; en ese sentido, es una forma de ciudadanía transnacional cuyo instrumento central es la doble nacionalidad; en este caso, si se tiene la doble nacionalidad y se es ciudadano transnacional, se participa. En suma, las principales características que reconoce la Escuela Americana de la Transnacionalidad son la simultaneidad de las prácticas entre territorios nacionales, basadas en estructuras socioculturales; la participación económica y política de los diferentes agentes de la comunidad transnacional (empresarios étnicos, asociaciones de migrantes, ciudadanos, Iglesia, asociaciones civiles y partidos políticos), sobre todo la participación del Estado-nación desterritorializado y de instituciones y programas hacia los connacionales y, finalmente, se reconoce el proceso de formación de una comunidad política que algunos han llamado comunidad transnacional,¹⁷ vía los elementos anteriores

¹⁴ Guarnizo sustenta esta tesis en un estudio titulado “Doble ciudadanía y participación política transnacional: los casos de Colombia, República Dominicana y El Salvador” (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México-SOMEDE, 23 de junio de 2000), conferencia dictada en el Seminario sobre tendencias recientes y políticas migratorias.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Luin Goldring, “Difuminando fronteras: construcción de la comunidad transnacional en el proceso migratorio México-Estados Unidos”, en Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima, coords.,

basados en una participación política —en menor medida económica— activa para el logro de los derechos ciudadanos y de membresía en la sociedad de acogida y de origen.

Otras perspectivas de la transnacionalidad

Otras voces de la transnacionalidad consideran que las propuestas centrales de esta escuela —Estado desterritorializado, noción imaginada de la comunidad política y participación política— pueden caer en reduccionismos de realidades sociales más amplias, de ahí que Pries, partiendo de la migración poblana hacia Nueva York, pero siguiendo una posición alemana típica respecto de la migración y la inclusión de los inmigrantes en la esfera política que conlleva aspectos de ciudadanía y participación política, proponga la noción de espacio social transnacional como una contrapropuesta a las nociones centrales de transnacionalidad de la escuela americana. El campo social transnacional de Pries busca la aplicación general, se trata de una propuesta que intenta trascender la realidad americana o alemana, busca la compatibilidad con otros conceptos similares procedentes de las ciencias sociales, como *mundo de vida* de Shütz y *espacios sociales y prácticas sociales* de Bordieu; en este sentido, trata de ofrecer un concepto más acotado.

El de campo social transnacional es un concepto que, según su autor, se refiere al estudio de las nuevas realidades de la vida cotidiana surgidas desde un proceso migratorio cada vez menos unidireccional, mismas que aun cuando “son geográfica y espacialmente difusas o «desterritorializadas»” dan forma a un espacio social durable, de “estructura de referencia”, simultáneo, pero que trasciende contextos sociales nacionales, llegando a determinar identidades, trayectorias, prácticas y posicionamientos individuales y sociales. Visto de esta manera, el espacio social transnacional se queda en los aspectos socioculturales y tal vez económicos del proceso migratorio transnacional, omitiendo los aspectos políticos, de formación de comunidad transnacional y de cada vez más profundos trastocamientos del Estado-nación; en ese sentido, el Estado no es un ente que de manera particular resulte afectado por las realidades de vida cotidiana del proceso transnacional. Por lo demás, fuera de las políticas para controlar flujos migratorios, las realidades de la vida cotidiana en Pries no tienen efectos en la esfera política ni en la vida política, como podría ser la creación de membresía a más de un Estado-nación, pues, como él mismo aclara, pueden referirse a la desaparición de las fronteras socioculturales y políticas, a una sociedad mundial.

Migración laboral internacional (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997), 55-105, y Robert C. Smith, “Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community between Tlaxcala, Puebla, Mexico and New York City” (Nueva York: Columbia University, tesis doctoral en ciencia política).

La ciudadanía transnacional

En este artículo, siguiendo a Bauböck y coincidiendo con las elaboraciones sobre las nociones de transnacionalidad americana, descritas con antelación, se propone el concepto de ciudadanía transnacional como una forma de respuesta a los sistemas de exclusión de los no miembros naturales, las poblaciones móviles, los agentes transnacionales, quienes, cobijados bajo el manto de los derechos humanos, garantizados por el espacio político internacional, trastocan la naturaleza del Estado y sus instituciones a través de la creciente demanda de derechos de membresía económica, social y política. De manera más específica, la ciudadanía transnacional remite al reto que significa para el Estado, como garante de los derechos, conservar la naturaleza de la ciudadanía en términos de igualdad e inclusividad, en una condición de globalidad; es una forma plausible de incluir los derechos y obligaciones de membresías segmentadas y traslapadas en una comunidad política que puede trascender uno o más espacios políticos-nacionales.

La transnacionalidad ocurre, se inicia con los movimientos voluntarios u obligados —en el caso de la gente sin Estado o refugiados políticos— cuando los individuos se desplazan de un territorio a otro y cuando ese desplazamiento circular de ida y vuelta da lugar a un nuevo espacio de formación de identidad, demandas e instituciones. Se trata de un movimiento pendular que marca el territorio y da forma a un nuevo espacio sociocultural y político. Es un espacio que en su formación y reproducción se alimenta de experiencias, prácticas, lazos de relaciones sociales, pero sobre todo del *imaginario* como el centro de un sistema de identidad colectiva que conjuga ideas, tradiciones, valores, culturas regionales y locales, mismas que al igual que los desplazamientos de los individuos, traspasan los espacios de los Estados-nación.

La ciudadanía transnacional se hace, se construye desde la transnacionalidad misma, como la fuente de la formación de demandas de participación y prácticas que conlleva a la “extensión de derechos, más allá de la membresía a una comunidad política”.¹⁸ La ciudadanía transnacional es, de acuerdo con Bauböck, la búsqueda de congruencia entre el espacio de las prácticas sociales y el de la política, es decir, el de los derechos y las obligaciones, la cual en su desarrollo se ha favorecido por una serie de elementos propios de la modernidad que, ante la creciente evidencia de grandes poblaciones moviéndose entre fronteras nacionales, vienen a cuestionar la existencia de un modelo de ciudadanía homogéneo y delimitado a una sola comunidad política. Entre estos desarrollos destaca el de los principios democráticos liberales, que han permitido la formación misma de comunidades con derechos supraterritoriales, apertura de las comunidades políticas (en algunos Estados-nación), el desarrollo de una ciudadanía comunitaria (caso del ciudadano europeo) y el desarrollo de los derechos humanos.¹⁹

¹⁸ Rainer Bauböck, *Transnational Citizenship. Membership and Rights in International Migration* (Londres: Edward Elgar, 1994), 3.

¹⁹ *Ibid.*

En la apertura de las comunidades políticas las sociedades de inmigrantes van construyendo una ciudadanía transnacional, basada al principio en una ciudadanía social reclamada por los inmigrantes en sus prácticas cívicas, desde una esfera socio-cultural que se mantiene de redes sociales, sistemas de recreación colectiva —fiesta, deporte—, la reproducción de la nación imaginada en la vida cotidiana del migrante.

El asunto de la ciudadanía transnacional en términos formales requiere abrir el acceso a la membresía a una comunidad política al extranjero, al extraño, al inmigrante; en ese sentido, presenta varios retos que van desde el derecho que tienen los ciudadanos a emigrar, es decir, a decidir libremente sobre la pertenencia a una comunidad política u opción de membresía, hasta el nivel de apertura de una sociedad para recibir a nuevos miembros y compartir con ellos sus riquezas (mercado de trabajo, sistema de bienestar, oportunidades, educación) y, en sentido figurado, su casa.

El primero se inscribe en el ámbito de los derechos universales de los individuos, de la hospitalidad y ayudas mutuas sin fronteras de los Estados; mientras que el segundo es un asunto de la apertura democrática de un Estado-nación y las reglas de acceso. Walzer, en su discusión sobre membresía para los extranjeros, ampliamente criticada por mostrar una clara posición conservadora, reconoce que aunque la hospitalidad y mutualidad son asuntos de la moral y pueden ser un principio para la definición de membresía, esta fuente es más bien vaga, incierta e incluso podría sólo responder a una forma de encuentros casuales con la moralidad, es decir, no es una fuente segura para sentar las bases de acceso a la membresía de una comunidad política.

Para este autor, el Estado, establecido el control sobre el territorio, tiene todo el derecho de decidir sobre el proceso de admisión a su comunidad, decidir compartir sus riquezas con el que es amigo, creando de esta forma la cara internacional de su comunidad política. De acuerdo con Walzer, existen tres preguntas claves para la distribución de la membresía: cuántos extranjeros debe admitir una comunidad política (Estado-nación), a cuáles personas se debe dar cabida y específicamente a qué tipo de personas. En esta misma línea, recalca que las comunidades para existir requieren cerrarse, aplicar el “derecho de cierre” (*rights of closure*) y de exclusión, de tal manera que *los derechos de membresía deben ser inclusivos pero para los extranjeros que son amigos*.²⁰

Es importante señalar que las restricciones a la inmigración y acceso a la membresía están presentes aunque en menor medida en posiciones liberales. Carens a diferencia de Walzer, presenta una posición respecto de la apertura de las fronteras basada en el principio de “igualdad en el valor moral de los individuos” retomado principalmente de elaboraciones de Nozick y Rawls sobre en torno a la noción de propiedad privada. Propiedad privada como algo individual, la comunidad es una propiedad privada; por lo tanto, los individuos deciden sobre las reglas de admisión.

²⁰ Michael Walzer, *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality* (Nueva York: Basic Books, 1983). Las cursivas son mías.

Siguiendo la perspectiva rawlsiana, Carens apunta que el Estado no tiene la decisión de las reglas de admisión, sino que son los individuos quienes, si tuvieran la opción de decidir bajo qué principios gobernar la sociedad, bajo el principio del “velo de la ignorancia” y en una perspectiva idealista tenderían a decidir del lado de la justicia social, por los más desfavorecidos, en este caso los migrantes.

Al final de cuentas, estas dos posiciones ejemplifican la naturaleza del debate sobre las reglas de acceso a la membresía en dos vertientes opuestas: el comunitarismo y el liberalismo radical de Rawls,²¹ mismas que aún dominan el panorama del debate en el tema de la ciudadanía.

Una pregunta pertinente es cómo viven los migrantes mexicanos esta situación de apertura-no apertura a la membresía de Estados Unidos como comunidad política en un espacio transnacional. Estas preguntas buscan respuesta en las prácticas de una posible o futura ciudadanía transnacional.

La práctica de la ciudadanía transnacional México-Estados Unidos

En este apartado se analiza la práctica de la transnacionalidad mexicana tal como se ha construido en las diferentes comunidades de migrantes en Estados Unidos y desde la participación de diferentes agentes, entre éstos los partidos políticos y las acciones desterritorializadas del Estado-nación. Se parte de la idea de que, históricamente, la transnacionalidad mexicana se ha construido con base en la capacidad de agencia de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, en diferentes épocas y situaciones y, más recientemente, esta transnacionalidad no se comprende si no se atienden los procesos de globalización de las economías, los medios masivos de comunicación, los mercados y el mundo de la informática.

A partir de estudios realizados por la autora acerca de las comunidades mexicanas en Chicago y Nueva York, en diferentes épocas de los años noventa, se propone que la transnacionalidad mexicana se sustenta en cinco pilares —todos escenarios de formación de instituciones—: los dos primeros de orden sociocultural, un tercero de orden sociocultural-político y dos de abierta participación en las esferas económica y política. En el primero se incluyen las *redes sociales* y *el sistema de recreación colectiva*, apoyados en la Internet no sólo como fuente de información de demandas sociales, sino como una vía de acceso al terreno político; el tercero, que gira en torno a la *vida cotidiana de la nación imaginada*, elemento que aporta componentes y formación de ciudadanía en la frontera entre lo sociocultural y lo político, por las acciones de búsqueda de reconocimiento en la sociedad receptora.

En el segundo tipo se encuentran el pilar de la *participación económica*, ejemplificada con las políticas del uso productivo de las remesas, seguidas por algunos

²¹ Carens aclara que aunque Rawls no considera la migración en su teoría de la justicia, el sistema de libertad ofrece espacio para su inclusión; de esta manera, la libertad o el derecho a migrar se podría incluir, al igual que se incluye la libertad religiosa. Véase Joseph H. Carens, “Aliens and Citizens: The Case for the Open Borders”, en Ronald Beiner, ed., *Theorizing Citizenship* (Albany, N.Y.: State University of New York Press, 1995), 229-253.

gobiernos estatales que involucran a los migrantes, a sus familias, a las organizaciones de paisanos que tienden a la formación de una ciudadanía política.

Finalmente, el quinto pilar, el de la participación política, compuesto de una participación de ida y vuelta de diferentes actores sociales que promueven activamente el proceso de institucionalización y formalización de la comunidad y la ciudadanía transnacionales, entre los cuales sobresalen los representantes del Estado-nación desterritorializado, políticos locales y nacionales, en su búsqueda de bases que garanticen un buen papel en su ámbito político, los que buscan la participación de la sociedad civil migrante: unos promoviendo una ciudadanía social y otros, política.

Las redes sociales

El pilar de las redes sociales se establece con base en las familias, sus relaciones y formas de comunicación. Los diferentes sistemas de comunicación que alimentan, determinan y mantienen vivas a las redes sociales y por tanto a la comunidad transnacional, se nutren no de la comunicación escrita —periódicos, revistas, folletines—, sino principalmente de la comunicación oral —programas de radio, sistema de chismes— que se beneficia del uso de tecnologías modernas de telecomunicaciones, como la telefonía (de red y celular), la televisión y, más recientemente, de la Internet; de ahí que las redes sociales sean fuente de formación de la ciudadanía social entre las comunidades de migrantes que, incluso, con el uso de las tecnologías modernas han iniciado su entrada como fuente de ciudadanía política.

El sistema de chismes es el diálogo, la plática, el comentario o la discusión de si las novedades del norte son “ciertas o [...] mentiras”, es la letanía de los pueblos. Vivir las novedades del norte donde unos y otros encarnan a los personajes buenos y malos; de ahí que a los norteros se les avise o informe de lo que ocurre en el entorno inmediato a la familia y el pueblo. Al migrante se le informa por dos razones: porque le interesa lo que pasa en el pueblo y porque “rápido corren las noticias”, además porque significa estar inmerso en una comunidad étnica más o menos cerrada, donde convive con otros miembros de la comunidad de origen, comparten el barrio, el lugar de trabajo.

La Internet, por su lado, con sitios tipo <mipueblo.com> ofrece acortar la distancia de la información y el progreso.²² Mediante estos servicios se ha dado seguimiento a la construcción de obras apoyadas por los migrantes; dar a conocer las novedades del pueblo, verlo en la pantalla de una computadora, un migrante-usuario la describe como una experiencia inimaginable: “para mí ha sido una experiencia poco común, ya que nunca me imaginé que la tecnología moderna me iba a dar este momento de ver mi querido pueblo” (*The Arizona Republic* 2001).

²² Consúltese la página <tulcingo.com>, un sitio que enlaza a la comunidad de origen en Tulcingo del Valle, Puebla, y los tulcinguenses radicados en Nueva York. Por otro lado, la utilidad de la Internet quedó de manifiesto durante la búsqueda de víctimas de origen mexicano en los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 al World Trade Center de Nueva York y la asistencia de la Asociación Tepeyac en esta tarea.

El sistema de recreación colectiva

El segundo pilar en el que se apoya la transnacionalidad es el del sistema de recreación colectiva, que incluye los festejos y las organizaciones deportivas. El sistema de recreación es uno de reproducción cultural social, colectivizado en la fiesta y el juego cuya función es la convivencia social, de ahí que sea considerado como fuente de ciudadanía social en la sociedad de llegada; pero, además, es la añoranza, la nostalgia, el recuerdo del terruño, y con ello la permanencia y reproducción del mito del eterno retorno, a través de la música, el baile, el partido, los rituales que conforman la fiesta y el juego. Este sistema, formado por elementos socioculturales, es de tipo libertario y de comunión colectiva en la que convergen la alegría, la transgresión a las reglas y normas impuestas por la sociedad, la convivencia en grupo. Es un elemento positivo de la vida cotidiana de la clase trabajadora migrante; es, además, un espacio para la disipación y recuperación psicológica de la fuerza de trabajo en una suerte de ocio recreativo típico de las sociedades industrializadas.

La fiesta, al igual que el juego, forma parte del carácter del mexicano. Las crónicas de la conquista dan cuenta de la participación de los antiguos mexicanos en los rituales a las deidades de la vida y la muerte, y después como una especie de expresión social y de la religiosidad católica. Algunos autores señalan que ya desde esa época era notorio el carácter fiestero y "mitotero" del mexicano; éste se congrega alrededor de la alegría libertaria de la fiesta, le gusta cantar, bailar, transgredir, emborracharse. Pero, más allá de eso, el sistema de fiesta en el ámbito transnacional significa sobrepasar fronteras individuales, colectivas, sociales y políticas, trascender las bifurcaciones, disociaciones, conectarse, vivir en un espacio actual de identidades traslapadas, fragmentadas, alrededor de representaciones, prácticas e imaginaria popular y nacional, desde donde se reproduce la diversidad de la cultura nativa, y el éxito alcanzado en la sociedad de destino se pone de manifiesto en la vestimenta, adornos, lenguaje, consumo,²³ hábitos conductuales. La fiesta, por otra parte, sufre modificaciones en las formas, estilos, duración e incorporación de nuevos elementos.

En la fiesta, sea pública (cívica, del santo patrono, religiosa, de grupo, de fin de semana) o privada (quince años, bautizos, bodas, cumpleaños), la música es el elemento más poderoso en la reproducción de la idea de la patria imaginada, el pueblo, como el vehículo del recuerdo, lugares, sabores, olores, texturas, momentos, situaciones de la memoria colectiva —de generación— o individual, para trascender las fronteras del espacio territorial y temporal.

En otro sentido, el juego, el deporte, resulta una diversión, entretenimiento popular que se combina con formas de competencia grupal o individual.²⁴ El de-

²³ En el caso de la llamada fiesta anual del migrante, este consumo asume el carácter de gasto asociado con la realización del festejo, el viaje al terruño, una muestra de distinción social, de estatus, de estratificación que se pone de manifiesto entre los paisanos. Goldring, "Difuminando fronteras...", 55-105.

²⁴ Stephen G. Jones, *Sport, Politics and the Working Class: A Study of Organized Labour and Sport in Interwar Britain* (Manchester: Manchester University Press, 1988).

porte es el espacio en el que se sintetizan los valores de una sociedad, las relaciones económicas y políticas de ésta con el grupo, con el equipo. Así, el campo de juego es el espacio donde convergen localismos, regionalismos que se manifiestan en los nombres de los equipos, en las formas de competencia. Pero también el campo del juego es un elemento de unión y convivencia con otras culturas; los mexicanos se han unido con otros grupos latinoamericanos, han formado ligas con integrantes de Honduras, Guatemala y El Salvador.

En las comunidades étnicas, el deporte suele ser una de las principales manifestaciones de comunión colectiva, aun cuando no toda la colectividad tiene cabida en el terreno de juego, pues éste se reserva tradicionalmente para hombres —niños y adultos—. A nivel individual, el deporte, el juego, la competencia, es el espacio en que el individuo migrante, marginal, puede coronarse campeón legitimado por la entrega de trofeos de manos de los representantes del Estado-nación desterritorializado, en una sociedad en la cual sus derechos humanos y civiles son constantemente sometidos a cuestionamiento.

Más claramente, la influencia del deporte puede verse en la reproducción de una comunidad étnica, el papel del deporte en las clases trabajadoras y, más recientemente, en las políticas de reconocimiento del Estado-nación mexicano hacia las comunidades mexicanas en el extranjero, es decir, en los procesos de construcción de comunidad transnacional. En 1996, este programa tenía registradas un total de 127 organizaciones deportivas mexicanas en varios estados de la Unión Americana: California, 36.2 por ciento; Texas, 19.7; Illinois, Georgia y Arizona, 6.2, respectivamente; Nueva York, 5.5, entre otros.²⁵

Su conexión con la política ocurre mediante la participación de los líderes de las federaciones (conjunto de ligas de equipos) en la política de la comunidad étnica y transnacional; así como el patrocinio que se recibe por parte de líderes locales políticos y económicos, como los empresarios étnicos mexicanos.

La nación imaginada en la vida cotidiana migrante

El tercer pilar es el de la nación imaginada y recreada, en el que lo nacional, como sostiene Anderson,²⁶ se crea e imagina con base en una serie de artefactos culturales de rotundo apego y larga destilación. Es la nación que se crea con las manos migrantes, las instituciones desterritorializadas del Estado-nación, con la idea imaginada de la *matría*, en la fe religiosa, en el fervor patrio, fuente de una ciudadanía social que es política.

Este pilar lo conforma una tríada de elementos que consisten en dos formas de nacionalismo, acompañadas de la idea de pertenencia a un lugar:

²⁵ Esta misma fuente señala que “quizá existen 30 000 equipos de fútbol soccer en Estados Unidos agrupados en ligas”. Roger Díaz de Cossío, Graciela Orozco y Esther González, *Los mexicanos en Estados Unidos* (México: Sistemas Técnicos de Edición, 1997), 85.

²⁶ Benedict Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (Londres: Verso, 1991).

1. El nacionalismo cívico patriótico de la nación imaginada mostrada y ejercida en la búsqueda de espacios para conmemorar celebraciones patrióticas.
2. Un nacionalismo religioso, imaginado también, encarnado principalmente en el culto a la virgen de Guadalupe como la patrona de México y de los mexicanos que, desde la Iglesia católica mexicana y estadounidense, ha creado una serie de instituciones, asociaciones y movimientos en la comunidad transnacional, tanto en su forjamiento como en su lucha cotidiana.
3. La idea de pertenencia a un lugar sustentada en lo nacional, lo regional y lo local.

El carácter cívico patriótico de la nación imaginada queda de manifiesto al conmemorar sólo las fechas que son “trascendentales e histórica[s] de nuestra patria”:²⁷ el 5 de mayo, día de la batalla de Puebla, un hito de orgullo nacional por la defensa de la soberanía de la patria; el 16 de septiembre, que pone de manifiesto la “libertad política” de la nación mexicana, de un “Estado libre y soberano”; el 20 de noviembre, que es considerado en las comunidades de migrantes como el origen de la amalgama y unión de los mexicanos, fuente de “nuestra identidad étnica, social e ideológica”.²⁸

Las celebraciones cívico patrióticas, a diferencia de otras que se llevan a cabo en la comunidad transnacional, son de carácter transnacional-nacional, es decir, se festejan o conmemoran tanto en las comunidades de origen como en las de destino de la migración.

Las celebraciones cívicas varían en tiempo y forma, dependiendo del tipo de celebración, del tipo de comunidad, del número de “colonias” —como se nombraban en el viejo Chicago los asentamientos de los nuevos inmigrantes mexicanos— que la compongan y de la presencia y actividad de las organizaciones sociales. Es común que las celebraciones de independencia —las más populares— se ajusten a los fines de semana, y se organizan a través de instituciones y organizaciones de carácter cívico o religioso en forma de comités cívicos, comités de fiesta, asociaciones de mexicanos, unidades, ateneos. Los consulados también participan, ya sea animando a las asociaciones para que festejen, enviando a un representante para que dé el grito, organizando la celebración oficial, que no siempre es la única, ni la más aceptada; todas las colonias, todas las organizaciones —sean cívicas o religiosas— quieren su propia fiesta.

Estas fiestas, casi siempre acompañadas de desfiles, cumplen tres funciones: la reproducción colectiva de la idea de “la gran familia” que es la patria, la nación, para el grupo étnico y para la sociedad en general.

La segunda función de las celebraciones y desfiles remite a formas de diversión colectiva, este significado de las celebraciones patrióticas en su carácter de fiesta

²⁷ Emma Perrusquia, “Una de las metas más importantes del Comité Patriótico Mexicano [...] fundar la Casa del mexicano”, el Comité Patriótico Mexicano, *Revista de Bienvenida a Chicago al Hon. Lic. Carlos Salinas de Gortari, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos* (Chicago: ed. especial, abril de 1991), 11.

²⁸ Eleazar Montemayor en *ibid.*

mexicana es de origen, en la que éstas, además de las fiestas del santo patrono, tienen a bien ser casi las únicas fiestas colectivas, populares que anualmente se celebran en las localidades mexicanas pequeñas o grandes.

La tercera función de las fiestas cívicas en las comunidades de mexicanos es la sobrevivencia de las organizaciones cívicas convocantes y sus futuras o posibles acciones comunitarias, por lo que la fiesta cívica es también un espacio para allegarse recursos que en la mayoría de los casos provienen de la venta de bebidas alcohólicas y refrescantes, el patrocinio político y comercial, lo que, según algunos, ha comercializado los valores cívicos mexicanos, convirtiendo las fiestas y celebraciones cívicas en espacios para ser usados por las grandes empresas transnacionales cerveceras y refresqueras.

El desfile que generalmente acompaña las fiestas de la independencia, por su parte, tiene un carácter simbólico en el que confluye una diversidad de personajes con distintos intereses, de ahí que el desfile sea un ritual donde confluyen el fervor patrio, la búsqueda de reconocimiento, la política electoral étnica, la construcción del Estado-nación desterritorializado, la diversidad étnica, el mercado, la comunidad organizadora.

En suma, las fiestas cívicas son, por un lado, eventos que recrean la idea de nación imaginada a lo largo y ancho de las colonias; por el otro, representan la búsqueda de reconocimiento social y político en la sociedad de arriba, de un lugar en el amplio mapa de los grupos étnicos que conforman tal sociedad. De ahí que, entre más grande sea la celebración en términos de “colonias” participantes, asociaciones involucradas, tamaño y tipo de festejo, más poderoso y organizado es el grupo étnico para los distintos grupos que forman la sociedad de acogida.

El poderío del grupo queda de manifiesto en términos reales y simbólicos. Esto es en términos del tamaño de población, la dedicación al trabajo como *hard working people* y gente de bien, la emergencia de actores económicos fuertes y sus relaciones con asociaciones de representación de grupos económicos regionales y nacionales, la concesión de áreas y calles para las celebraciones, el patrocinio de las grandes firmas y cadenas comerciales estadounidenses que significan el reconocimiento del grupo como trabajadores que perciben salario, convirtiéndolos en potenciales consumidores.

El segundo componente de esta tríada es el nacionalismo cívico religioso de corte transnacional-nacional, basado en el culto a la virgen de Guadalupe, icono del catolicismo mexicano. Este nacionalismo religioso ha dado lugar a asociaciones cívico religiosas, como los movimientos guadalupanos surgidos desde la presencia de la Iglesia católica mexicana en Estados Unidos, los cuales abanderan la imagen de la virgen madre de los mexicanos, la Tonantzin Guadalupe, símbolo de la identidad nacional, de conquista, de diáspora, estandarte de una lucha por los derechos de los mexicanos en la comunidad transnacional basados en los principios de igualdad, justicia y libertad.

A partir del carácter cívico político de la fe en el icono de la Guadalupe, cuyo estandarte abanderó los movimientos independentistas del México colonial, es que inicia su peregrinaje hacia el norte, adonde ha llegado a extender su manto

protector a los movimientos cívico políticos del pueblo mexicano en Estados Unidos.

Al igual que en México, los mexicanos en Estados Unidos han recurrido a esta imagen protectora en su idea de forjamiento de la nación mexicana, y de la conciencia cívica nacional; ven en la virgen de Guadalupe a la diosa milagrosa que logró la unidad nacional, intercesora de “la salvación histórica del pueblo mexicano”,²⁹ pero también una imagen política de identidad nacional, bajo cuyo estandarte se logró la independencia nacional, la protección de la patria.

En la idea de forjamiento de colonia, comunidad, conciencia mexicana-chicana, la Guadalupana se encuentra desde California, Texas, Illinois y Nueva York como inspiradora de movimientos sociales contemporáneos. Ha sido vista como parte de un movimiento radical y contestatario de la población chicana-mexicana, en el proceso de creación de derechos en el que se muestra como estandarte religioso de las luchas por los derechos civiles entre los trabajadores agrícolas; en las marchas de protesta adquiere el sentido de un acto religioso que se asemeja a una peregrinación religiosa de la virgen,³⁰ como la madre piadosa que abraza a sus hijos en defensa de sus derechos civiles, abanderando los nuevos movimientos sociales de las poblaciones lesbianas y gay, diosa-madre del movimiento feminista chicano, símbolo sexual, entre muchas otras significaciones.

En procesos de construcción de nuevas comunidades, se le halla encabezando asociaciones cívico religiosas que simbolizan el trabajo pastoral y de base de la religión católica, religión que en el camino de adaptarse a los “signos de los tiempos” ha tenido que combinar la liturgia con el activismo, dando lugar a una acción colectiva de utilidad,³¹ con fuertes bases en la teología de la liberación, la nueva pastoral.

Éste es el caso del proceso de construcción de comunidad en Nueva York, donde primero se ve cómo desde la Iglesia católica se continúa el culto religioso a la virgen morena en tierras extranjeras, a través de la celebración de fiestas, misas y la organización de clubes guadalupanos; después, como icono y patrona de un movimiento civil de defensa de los derechos humanos de los inmigrantes, denominado Asociación Tepeyac, apoyado desde México y desde la arquidiócesis de la Iglesia Católica Romana de Nueva York, entre otros.

Sus fiestas son celebración de la unidad de los mexicanos. Su culto inicia de madrugada, con la aurora, en símbolo del tributo que hay que pagar por sus milagros y favores.³² En su honor, siguiendo una tradición ancestral, se organiza el ma-

²⁹ Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

³⁰ Jorge Félix Báez, “La Virgen de Guadalupe”, en Enrique Florescano, coord., *Mitos mexicanos* (México: Taurus, 2001), 179-188.

³¹ Daniel H. Levine, *Popular Voices in Latin American Catholicism* (Princeton: Princeton University Press, 1992).

³² El 12 de diciembre, fecha en que se celebran las fiestas de la virgen de Guadalupe, es considerado por sus devotos el día religioso más importante del año. El padre jesuita Joel Magallanes, líder de la Asociación Tepeyac y del movimiento cívico guadalupano en Nueva York, afirma que la virgen

ratón denominado Antorcha Guadalupana, una copia de la costumbre que seguían algunos devotos de pueblos migrantes en la ciudad de México, pero ahora con miembros en Nueva York. Además, se organizan peregrinaciones que se acompañan del tradicional estandarte guadalupano y la bandera mexicana. Este evento en torno de la Guadalupana es pretexto para incorporar a todas las capillas y parroquias de la zona metropolitana de Nueva York en señal de unidad y organización eclesial y social.

Estos dos tipos de nacionalismos, el cívico patriótico y el religioso, son las bases que dan lugar a la comunidad étnica dentro de la sociedad de destino, los espacios que sostienen a la comunidad transnacional de la nación imaginada que, acompañados de la idea de pertenencia a un lugar, son su anclaje social.

Este último complemento de la tríada de elementos de la nación imaginada se sustenta en la idea de región (entidad federativa para el caso de México), como forma identitaria que define características culturales propias en términos de lenguaje, tradiciones culinarias, religiosas, fiestas e incluso de agencia, y “pueblo” como lugar de referencia, en el que las tradiciones nacionales, regionales se combinan con formas culturales propias.

En resumen, el pilar de la nación imaginada y recreada de la comunidad transnacional se construye desde las manos colaboradoras de los migrantes, con su agencia, desde las instituciones desterritorializadas del Estado-nación y la religión, asimismo desde la *matria*, el terruño. Es una idea de nación mexicana, ahora en forma de comunidad transnacional, basada en la reproducción del modelo del Estado-nación mexicano, centrado alrededor de la ascendencia común, la lengua, la historia, la música, los bailes, la comida y costumbres que se reconfiguran al traspasar las fronteras nacionales y culturales,³³ donde lo nacional crea e imagina la nación y desde ahí construye una comunidad política en comunión, desde las mentes de los miembros mediante el mecanismo de la imaginación.³⁴

La participación económica

El cuarto pilar, el económico, lo dominan los envíos de dinero y el diseño de las políticas para el “uso productivo de las remesas”, iniciadas con Fox en Guanajuato, seguidas por Monreal y otros gobiernos como el de Jalisco, Oaxaca, Michoacán, los

de Guadalupe se ha convertido en un fuerte símbolo a seguir, “es más fuerte en Estados Unidos porque ella es la madre de la gente oprimida, de la gente que es discriminada. Ella es la protectora...” (*The New York Times* 1998). De ahí el papel tan importante que esta organización jugara durante los eventos trágicos del 11 de septiembre de 2001, ocurridos en el bajo Manhattan, en cuanto a ayudas a las familias, a desempleados, pero sobre todo respecto al conteo de las víctimas mexicanas y la información precisa de sus registros.

³³ Esta idea de nación ha sido ampliamente criticada por traer aparejados algunos principios prepolíticos que definen fuertes nacionalismos, marcando identidades nacionales erróneas, pero, sobre todo, una concepción incompleta del Estado. Así, Habermas (1996) señala que la idea de Estado basada en estos principios no lleva a la construcción de un Estado moderno, democrático, inclusivo, que en sus acciones privilegie el fortalecimiento del ámbito político.

³⁴ Anderson, *Imagined Communities...*

cuales trataban de aprovechar un sustancial incremento en el monto transferido desde Estados Unidos hacia México a partir de mediados de los noventa, el acceso a tecnologías de transferencias, la competencia entre las agencias enviadoras y otras.

Las diferentes acciones económicas al responder a las políticas diseñadas desde las estructuras del Estado-nación se entrelazan con lo político, incluso algunas se han diseñado específicamente para los ciudadanos transnacionales, por tanto, con un elemento político importante desde su concepción.

Es claro que lo político es inseparable de lo económico. Visto desde las acciones del Estado-nación mexicano y las prácticas de los migrantes, la construcción de lo transnacional y las demandas de ciudadanía tienen, por tradición de envío de recursos y sus efectos en el campo político, sus bases más activas en el campo transnacional económico.

Los esquemas de política pública para el uso productivo de las remesas operan en una esfera de mayor apertura política, abren espacio a la participación política y de ciudadanía política de los migrantes en sus regiones de origen, aunque no para todos, sólo para los corresponsables de promover el desarrollo local. Desde aquí se transita al campo de la esfera política, cuyas posibilidades están en la apertura de las distintas comunidades políticas, los recursos, experiencias y la madurez política y organizativa de los participantes. Aunque hasta ahora los programas de co-inversión pública privada, tipo “tres por uno” (seguidas por varios gobiernos estatales) no garantizan en sus esquemas originales la participación de los migrantes, pues éstos a pesar de que son corresponsables de proyectos productivos de hasta quinientos mil pesos, hasta ahora sólo les dan a escoger entre una cartera de proyectos preseleccionada por las instancias gubernamentales encargadas de la promoción económica. En este sentido, los clubes fungen como un inversionista más en los proyectos propuestos desde el municipio, pero apoyados y avalados por el Estado y los programas nacionales de apoyo social.³⁵

Este tipo de políticas cuestionan las prácticas de participación ciudadana en las comunidades de origen, la madurez del municipio en cuanto a la administración de fondos y proyectos externos, así como la capacidad de un gobierno estatal que no quiere dejar que los pueblos y sus actores decidan por sí mismos. Por otro lado, estos esquemas sólo tienden al aprovechamiento de los recursos de los migrantes, pues no vienen acompañados de acciones concretas que reconozcan el carácter transnacional de las comunidades.

La participación política

El quinto pilar es el de la esfera política donde se encuentran los viejos y nuevos actores que han entrado a la misma, sobre todo a partir de 1990. Estos actores se

³⁵ M. Basilia Valenzuela, “Linking Migrant Identities to Entrepreneurial Goals of State Governments: A Case Study in Jalisco”. Trabajo presentado en la Reunión de la Association of Collegiate Schools of Planning (ACSP) (Atlanta, Georgia, 2-5 de noviembre de 2000); y “Fideraza: la política pública de las remesas en Jalisco. Diseño, instrumentación y perspectivas”, *Carta Económica Regional*, no. 69, 3-12.

agrupan en tres tipos, según su participación en el proceso de institucionalización de comunidad transnacional, sus acciones específicas, objetivos o agenda y el tipo de ciudadanía que se construye directa o indirectamente a partir de sus acciones:

1. Los representantes políticos del Estado-nación desterritorializado.
2. Los actores locales y nacionales que buscan la elección popular, la aprobación de sus gestiones y los partidos políticos que buscan atraer la participación política del ciudadano común.
3. Los individuos que tratan de lograr una participación organizada de la sociedad civil migrante.

Los tres operan de manera simultánea, aquí y allá —aunque algunas veces la balanza se inclina más de un lado que de otro—, creando las bases para la ciudadanía transnacional: unos desde la ciudadanía social, otros, desde la ciudadanía política (véase el cuadro 1).

Como se muestra en el cuadro 1, en el primer tipo están los actores del Estado-nación desterritorializado, se trata de actores políticos, jefes máximos de aquél y estructuras consulares en las que los primeros realizan visitas de reconocimiento, búsqueda de apoyo electoral y económico; dichas visitas nutren la idea de la pertenencia a la nación mexicana, por lo que contribuyen a la construcción de una ciudadanía social, tanto en México como en Estados Unidos.

Por su parte, los consulados en los años noventa han tenido un papel muy activo en la creación de líderes en nuevos asentamientos de mexicanos en Estados Unidos, por lo que su desempeño en cuanto a la construcción de ciudadanía se advierte en dos tipos y direcciones: se construye una ciudadanía social y política en Estados Unidos y en México.

En el segundo tipo entran los actores políticos que van y vienen al norte, los peregrinos políticos, quienes con sus prácticas han iniciado un nuevo movimiento político clientelar de base hacia el norte, con el fin de atraer la simpatía y los votos potenciales de los migrantes y sus familiares en México. Son los actores políticos locales y nacionales, representantes de los gobiernos locales desterritorializados los que tratan de dar seguimiento a las bases, en su búsqueda de recursos políticos y económicos. En el caso de los partidos políticos, como voceros de su propia plataforma electoral, tendiente a “un cambio político y económico” para México, sus acciones inciden de manera directa en la ciudadanía política, es decir, buscan, entre otras cosas, la participación política del ciudadano común.

Finalmente, el tercero, que trata de lograr una participación de la sociedad civil migrante, organizado en cuatro vertientes: el movimiento chicano que ha sido la base para la apertura social y política de la comunidad mexicana en general; los clubes de paisanos, una amplia gama de organizaciones cívicas, culturales y políticas, y los empresarios étnicos mexicanos.

Además del movimiento chicano, que apoya a varias de las nuevas organizaciones activas en la comunidad étnica mexicana, los clubes de paisanos son las asociaciones con una relación más directa con las comunidades de origen. Estas formas,

que en sus inicios se centraban en aspectos socioculturales, de reproducción de comunidad, de participación filantrópica para apoyar obras sociales, en una nueva etapa política más activa por parte del Estado-nación, han desatado la participación de las organizaciones mismas, han iniciado un tránsito más bien accidentado desde la esfera económica hacia la esfera política de sus pueblos natales, desde donde tratan de ejercitar una participación ciudadana organizada alrededor de dos elementos básicos: los procesos electorales locales y la gobernabilidad, en el sentido de demandas por una mayor transparencia e igualdad en el ejercicio de los recursos económicos y políticos.

Como organizaciones autónomas, el interés de los clubes se centra en la búsqueda del progreso y del bienestar social de sus pueblos como una alternativa frente a la falta de credibilidad de los gobiernos nacionales y locales, y ante la falta de inversión en infraestructura básica, social y económica que las está llevando a constituirse, de un movimiento autónomo de la sociedad civil (diáspora) a agentes que buscan su entrada al sistema político mexicano local.

En cambio, los empresarios siempre han participado en los procesos de construcción de comunidad —vía acciones filantrópicas— en dos ámbitos: la comunidad de inmigrantes o étnica, y en la comunidad transnacional como inversionista en esquemas orquestados por el Estado-nación o bien como candidatos políticos a puestos populares³⁶ de los partidos pequeños. Quienes se comportan como migrantes de “retorno” que buscan ocupar un puesto de elección popular en las comunidades de origen, en particular el de presidente municipal, tienen el objetivo de ser los artífices directos de una nueva política mexicana más transparente que promueva un cambio social radical, siguiendo el modelo democrático y de desarrollo económico aprendido en Estados Unidos.

Ahora bien, cabe resaltar que este modelo de presidente-migrante norteamericano tampoco es nuevo, varias municipalidades de la región occidente de México han tenido presidentes municipales que alguna vez han estado en el norte como trabajadores migrantes, de ahí la pertinencia de distinguir entre los diferentes tipos de migrantes que contienden o han contendido por puestos de elección popular.³⁷ Lo que sí es nuevo, sin embargo, es la forma en que éstos llegan a contender, invitados por los partidos políticos menores, viviendo una simultaneidad poco flexible en la comunidad transnacional.

La participación política es un arma de doble filo: pareciera indicar que toda la comunidad transnacional se vuelca hacia ella pero se sabe que son pocos los actores que participan de manera activa, entre ellos empresarios inmigrantes exitosos, líderes comunitarios, invitados reconocidos por las instituciones de la transnacio-

³⁶ María Basilia Valenzuela Varela, *Empresarios inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y el surgimiento de una comunidad transnacional* (México: proyecto financiado parcialmente por el Conacyt, clave I441-S9507, 1997).

³⁷ Esta clasificación puede ser migrantes temporales de regreso a sus comunidades; migrantes que estaban en proceso de asentamiento más permanente en Estados Unidos y retornan con un capital; migrantes retirados que han concluido su vida activa en Estados Unidos y migrantes activos que viven en la simultaneidad de la comunidad transnacional.

nalidad mexicana (partidos políticos, Estado-nación, elites locales), lo cual muestra —retomando a Rouse— cómo todos viven la transnacionalidad, mas no todos actúan reproduciendo sus conexiones.

Hasta ahora se ha visto que la participación política activa del migrante común, al igual que el resto de los mexicanos, es baja y, por razones de origen, con mayor interés en la política local, sobre todo en aspectos electorales y de obras públicas locales. Para otros, la política aparece como un fenómeno temporal que se restringe a la agenda electoral sexenal. Así, en un estudio en un pueblo de migrantes, sólo 1.7 por ciento de los entrevistados dijo haber incluido la política como tema de conversación con los nortños, mismos que trataron temas de política local, obras públicas, el tema de la campaña de Fox y las elecciones de ese año, aunque “no entienden de política, no hablan de política, sólo [lo hicieron] estas elecciones”. El resto no la incluía como tema de conversación porque “no les gusta”, “no saben nada” o simplemente “nunca hablan de eso”.³⁸

El patrón general de baja participación en la política y sus temas también se encuentra en la sociedad de destino de la migración, lo que ha dado como resultado que los migrantes mexicanos sean participantes marginales en la esfera política de la sociedad de acogida y presenten una de las tasas más bajas de participación de votación en las elecciones a puestos públicos en Estados Unidos. Su participación política se reduce a la de ser meros observadores pasivos del espectáculo político transmitido por televisión, aun cuando muchos de ellos tienen el estatus legal de ciudadanos. Sin embargo, cuando esta participación es o trata de ser activa, aún se enfrenta a estructuras legales del Estado-nación poco flexibles, las cuales restringen la simultaneidad de la transnacionalidad, tal es el caso de Andrés Bermúdez, empresario inmigrante étnico en Estados Unidos, quien fuera electo presidente municipal de Jerez, Zacatecas, a quien, alegando incumplimiento del requisito de “tiempo de residencia”, se le impugnó la alcaldía ante el Tribunal Federal Electoral de México. De ahí que la participación política transnacional requiera de una mayor flexibilidad en los marcos legales del Estado-nación para que permitan la simultaneidad de actuación.

En suma, la transnacionalidad mexicana basada en la esfera política se da entre ciertos agentes, empresarios étnicos exitosos o líderes comunitarios, pero la participación popular, la de las comunidades y asentamientos étnicos, aún es un buen deseo por parte de la Escuela Americana de la Transnacionalidad, ya que la participación política entre las comunidades o asentamientos étnicos es débil y restringida a la mercadotecnia política de elecciones nacionales, pero con un evidente interés de participación activa en la esfera de la política local. De esta manera, cada vez es más claro que en la transnacionalidad planteada por la escuela americana,

³⁸ M. Basilia Valenzuela V., coord., *Hacia la municipalización de un pueblo migrante, la Delegación San Ignacio Cerro Gordo. Diagnóstico socioeconómico y demográfico* (Guadalajara: Comité por un Nuevo Municipio San Ignacio Cerro Gordo, A.C.-Programa de Estudios para la Descentralización-Departamento de Estudios Regionales-INESER. Programa Administra de la Unidad de Vinculación y Difusión Científica de la Universidad de Guadalajara, 2000).

la agencia humana es un elemento central para entender cómo se sostiene este proceso que necesariamente conlleva las acciones concretas de diferentes actores sociales. Ésta es una transnacionalidad en la que cada vez más miembros de la comunidad actúan —incluidos los intelectuales— y es un hecho que se vive en ella.

Conclusión

El campo de la transnacionalidad del proceso migratorio se mueve de manera rápida, fluctuante y algunas veces ambigua, al igual que los procesos que le dan forma. En el reto de aprehender el fenómeno transnacional, se incorporan y cuestionan perspectivas como respuesta a nuevas realidades que relacionan los movimientos de población y las prácticas y demandas derivadas del espacio transnacional, entre éstas la de derechos y membresía de las poblaciones migrantes, cuyos avances se ponen en tela de juicio —después del 11 de septiembre—, a la diversidad en sociedades abiertas a la inmigración. Lo anterior, si bien cierto, es un retroceso para la institucionalización y formalización de la comunidad transnacional migrante de México a Estados Unidos, no para la formación que se ha construido gradualmente, como se constata en este trabajo: desde abajo, con el trabajo voluntario e imaginativo de los migrantes mismos y el de otras comunidades étnicas que llevan más camino recorrido en lo referente al reconocimiento cultural y político.

Las preguntas para la transnacionalidad mexicana, tal como se presenta hoy es cómo incorporar a los migrantes que viven y que se mueven en la transnacionalidad, y cómo asegurar los derechos de éstos a una membresía transnacional. Al parecer, el concepto de ciudadanía transnacional puede ser útil para esclarecer cuestiones de los derechos de las poblaciones móviles, bajo el manto de los derechos humanos y las buenas relaciones entre Estados, y atendiendo el principio de *rights of closure*, con el que las puertas se abren sólo a los amigos, los esquemas formales de acceso a la ciudadanía.

Por otra parte, México requiere terminar de instaurar el derecho de la doble nacionalidad con voto en el extranjero; desde la doble nacionalidad se demanda, se participa e institucionalizan los canales de la participación. Asimismo, se requiere cambiar las estructuras legales de un Estado-nación desterritorializado, como unas que garanticen los derechos a la comunidad política, que faciliten la actuación de los migrantes en las sociedades de origen, reconociéndoles de entrada su simultaneidad como residentes permanentes de ambos lados, habitantes económicos en sus comunidades de origen, ciudadanos. Aunque, a su vez, estos esquemas de ciudadanía transnacional exigen acatamiento y lealtad política a por lo menos dos estados que simultáneamente reclaman la soberanía como una de las obligaciones primordiales de la ciudadanía.

CUADRO I
 ACTORES POLÍTICOS EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA
 TRANSNACIONAL MEXICANA

<i>Actores</i>	<i>Tipo de actores</i>	<i>Forma de participación</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Tipo de ciudadanía que construyen</i>
<i>El Estado-nación</i>				
Presidentes de la república	Políticos. Jefes máximos del Estado-nación.	Visitas de Estado a las comunidades mexicanas, líderes y organizaciones.	Alimentar la conservación del mito de la identidad mexicana. Crear aliados	Social
Consulados	Políticos	Representación sociocultural y comercial. Desde 1990, reinició trabajo político en la creación de nuevos actores	Brindar apoyo diplomático y un papel muy activo en la creación de nuevos líderes y el empoderamiento de la comunidad.	Social-política
<i>Gobiernos locales desterritorializados</i>				
Gobiernos estatales	Políticos de representación	Representación política directa, de facto para los paisanos. Mensajeros del terruño	Seguimiento de las bases. Búsqueda de recursos políticos y económicos	Política
Gobiernos municipales				
Partidos políticos ¹	Políticos de representación nominal	Plantear la necesidad de un cambio político y social del Estado-nación	Seguimiento de las bases. Búsqueda de recursos políticos y económicos	
<i>Sociedad civil migrante</i>				
Movimiento chicano y sus organizaciones	Político	Creación de organizaciones e instituciones. Apertura de espacios políticos	Reconocimiento. Logro de la diversidad cultural y política	Político desde la diversidad
Clubes de paisanos	Sociales	Reproducción de la comunidad. Inversiones sociales y en proyectos productivos	Reproducción de la cultura madre. El progreso de sus pueblos	Social, tendiente a la política
Organizaciones cívicas, culturales y políticas	Político-sociales	Búsqueda de reconocimiento. Participación	Diversos	Varias

CUADRO I
 ACTORES POLÍTICOS EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA
 TRANSNACIONAL MEXICANA
 (continuación)

<i>Actores</i>	<i>Tipo de actores</i>	<i>Forma de participación</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Tipo de ciudadanía que construyen</i>
Empresarios étnicos mexicanos	Económico-políticos	Filantropía étnica en la formación de la comunidad. Políticos e inversionistas en la comunidad transnacional	Liderazgo económico y político. Cambio social	Política

FUENTE: elaboración propia.

¹ En febrero de 2001, un grupo de senadores del PRI presentó en la ciudad de Nueva York el programa denominado Comisión de Enlace con Organizaciones de Mexicanos en los estados de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut, como una política de acercamiento entre miembros de este partido político y sus bases políticas en esta región.

Fuentes complementarias

HABERMAS, JÜRGEN

1996 “The European Nation-state –Its Achievements and Its Limits. On the Past and Future of Sovereignty and Citizenship”, en Gopal Balakrishnan, *Mapping the Nation*. Londres: Verso.

PRIES, LUDGER

1995 LVI Legislatura, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas. *La doble nacionalidad, Memoria del coloquio* (Palacio Legislativo, 8-9 de junio). México: Miguel Angel Porrúa.

1997 “Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico”, en Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima, coords., *Migración laboral internacional*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.